

STUDIA ROMANICA ET LINGUISTICA

condita a Peter Wunderli et Hans-Martin Gauger
curant Daniel Jacob, Elmar Schafroth, Edeltraud Werner,
Araceli López Serena, André Thibault, Manuela Caterina Moroni
et Maria Estellés Arguedas

SRL 73

M.^a José García Folgado /
Miguel Silvestre Llamas (eds.)

Lengua, prensa y enseñanza
en el siglo XIX



PETER LANG

Berlin - Bruxelles - Chennai - Lausanne - New York - Oxford

Catalogación en publicación de la Biblioteca del Congreso

Para este libro ha sido solicitado un registro en el catálogo CIP de la Biblioteca del Congreso.

Información bibliográfica publicada por la Deutsche Nationalbibliothek

La Deutsche Nationalbibliothek recoge esta publicación en la Deutsche Nationalbibliografie; los datos bibliográficos detallados están disponibles en Internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Este volumen se ha publicado dentro de los proyectos LinPePrensa, Ideas lingüísticas y pedagógicas en la prensa española del siglo XIX (ref. PGC2018-098509-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación) y LinPePrensa II, La lengua y su enseñanza en la prensa española: de la ley Moyano al fin de la II República (1857-1939) (Ref. PID2021-126116NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y "FEDER Una manera de hacer Europa").



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



ISSN 0170-9216

ISBN 978-3-631-88887-2 (Print)

E-ISBN 978-3-631-88888-9 (E-PDF)

E-ISBN 978-3-631-88889-6 (E-PUB)

DOI 10.3726/b20145

© 2023 Peter Lang Group AG, Lausanne
Publicado por Peter Lang GmbH, Berlín, Alemania

info@peterlang.com - www.peterlang.com

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

José Luis Ramírez Luengo

Los usos gráficos de la prensa salvadoreña de la Independencia: la tildación en el *Semanario político-mercantil de San Salvador* (1824)

1. Introducción: una nueva forma de estudiar la historia (orto)gráfica del español*

Más allá de los tradicionales estudios que abordan la historia de la ortografía del español desde un punto de vista parcial o totalmente historiográfico (por ejemplo, Martínez Alcalde 2010, Maquieira 2011, Arnal Purroy 2000, Ortiz Cruz 2010), es importante mencionar que de una tiempo a esta parte se vienen desarrollando diferentes investigaciones que, a partir de corpus documentales de distinta naturaleza, se centran en la descripción del uso que presentan diversos elementos gráficos en una época determinada (Company 2009, Ramírez Luengo 2012, 2013: 26-48, 2017: 34-45; Almeida Cabrejas 2014, Díaz Moreno 2014, 2021; Ueda 2014), en una perspectiva que cambia el foco de atención prestado hasta el momento en los estudios sobre este asunto y que arroja nueva luz no solo sobre el empleo efectivo de tales elementos en los distintos momentos de la historia, sino también sobre los procesos que terminan por conformar la moderna situación que, a nivel ortográfico, presenta el español.

A este respecto, quizá el aporte fundamental de estos nuevos trabajos sea precisamente la demostración de lo errónea que resulta la visión tradicionalmente sostenida (Rosenblat 1951: 130, Lapesa 1985: 421-422, Zamora Vicente 1999: 378, Martínez Alcalde 2010: 27) de que durante los siglos pasados existe un *caos ortográfico* que impide el estudio histórico de esta cuestión, habida cuenta de la distribución caprichosa y carente de toda lógica de los usos presentes en

* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación *Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras. Metabúsquedas. Gestores bibliográficos* (PID2020-112795GB-I00), dirigido por M.ª Ángeles García Aranda (Universidad Complutense de Madrid) y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España).

la documentación del pasado.¹ Frente a esta idea, la descripción de los empleos registrados en los textos de otras épocas que realizan los autores mencionados permite postular la existencia de una *estandarización en proceso*, caracterizada por los siguientes factores (Ramírez Luengo 2020: 36): a) la convivencia de diferentes tendencias gráficas² de profunda raigambre histórica; b) cierto grado de laxitud en su aplicación, relacionado con factores de naturaleza muy variada;³ c) la aparición ocasional de la *fosilización gráfica* (Ramírez Luengo 2015a: 438, 2015b: 23), entendida como una relación especialmente estrecha entre una tendencia gráfica concreta y un vocablo específico; y d) la existencia de cierto grado de sistematicidad en la escritura de la época si se tiene en cuenta que refleja, como se ha dicho ya, una estandarización en proceso, necesariamente dinámica y que supone la pugna entre diferentes tendencias más o menos exitosas.⁴

Por supuesto, no cabe duda de que el modelo que se acaba de presentar debe ser aún perfilado con mayor profundidad, pero lo cierto es que su aplicación permite comprender más certeramente los usos gráficos detectados en un momento del pasado, tal y como demuestra, por ejemplo, el análisis de la representación

- 1 Esta idea, a su vez, suponía un importante freno para la investigación, que entraba «en un círculo vicioso que justifica la falta de atención prestada a esta materia por el caos ya mencionado, y que mantiene la idea del caos precisamente por la falta de análisis realizados sobre la cuestión» (Ramírez Luengo 2020: 36).
- 2 Al igual que en trabajos previos, se define aquí este concepto como el conjunto de soluciones gráficas que son aceptadas socialmente en un momento concreto (Ramírez Luengo 2012: 168)
- 3 Entre otros, «la tendencia gráfica en sí, el momento de la historia, el grado de formación del escribiente o incluso las preferencias personales», así como «el carácter manuscrito o impreso del texto considerado» (Ramírez Luengo 2020: 50).
- 4 Es importante hacer hincapié en el dinamismo de la situación, pues permite comprender la historia ortográfica del español en la época moderna (siglos XVI-XX) como el desarrollo y la culminación del proceso de estandarización ya descrito por medio de la progresiva generalización de una de las tendencias mencionadas, convertida a la postre en *norma ortográfica* (Ramírez Luengo 2015a: 436); esto conlleva consecuencias de gran interés como son la pérdida de la flexibilidad previa o la aparición de la *falta de ortografía*, necesariamente inexistente en momentos en los que no existe una única forma de escribir socialmente aceptada. Todos estos procesos deben ser aún estudiados tanto desde el punto de vista textual como historiográfico, para lo cual la Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE) constituye un recurso a todas luces fundamental.

del fonema velar /x/ en la prensa salvadoreña de la Independencia.⁵ A este respecto, la revisión realizada permite constatar en primer lugar la convivencia de diversas tendencias gráficas en una situación de rivalidad,⁶ con un claro predominio de las soluciones modernas, si bien en alternancia con un uso tan tradicional en la escritura del español como es el grafema <x> (Tabla 1).

Tabla 1. Empleo de <x> y rivales gráficos en el corpus.

GRAFÍA	CASOS	
Grafema <j> (+ /a, e, i, o, u/)	163 (58.42%)	251 (89.96%)
Grafema <g> (+ /e, i/)	88 (31.54%)	
Grafema <x>	28 (10.03%)	28 (10.03%)
TOTAL	279 (100%)	279 (100%)

Más allá de esto, la revisión de los diversos vocablos del corpus que optan por una u otra de las grafías refleja asimismo cierto grado de laxitud en estos usos, cuestión que se evidencia en el hecho de que la misma voz aparezca alternando las grafías rivales; tal es lo que ocurre, por ejemplo, en el caso del verbo *dejar* –seis veces con <j, g> frente a una con <x>– o con el adjetivo *ejecutado*, que emplea dos veces la tendencia más tradicional (*executado*) y una la que terminará por imponerse (*ejecutado*). Por último, esta misma revisión parece apuntar la existencia de cierta fosilización gráfica, y en este sentido quizá no sea casual el mantenimiento de <x> precisamente en vocablos en los que el uso de esta grafía resulta muy tradicional, tales como *ejercicio*, *ejercito* o los topónimos *Truxillo* y *México*, este último ejemplo prototípico de tal fosilización (Rosenblat 1971: 53-58).⁷

De este modo, salta a la vista que, en el caso de este elemento específico, el corpus salvadoreño analizado no demuestra ningún caos gráfico –esto es, un

- 5 Los datos proceden del corpus empleado en el presente estudio, que se describirá de forma minuciosa en el apartado siguiente.
- 6 Esto es, una «situación en la que varios grafemas compiten, en un momento concreto, por la representación de un fonema común» (Ramírez Luengo 2015b: 26).
- 7 Por supuesto, las propias características de la fosilización gráfica exigen que su estudio se realice de forma diacrónica, comparando diversos momentos históricos, por lo que el análisis de una sincronía específica –como es este caso– solo puede aportar indicios de que tal proceso existe, pero no la demostración irrefutable de que es así.

uso aleatorio de las diversas grafías que entran en rivalidad—, sino que más bien refleja la estandarización en proceso ya descrita, cuyas características terminan por esbozar una situación que es posible comprender y describir siempre que se parta del marco teórico adecuado. Se añade este ejemplo, por tanto, a los estudios que, desde este punto de vista y con esta metodología, se han realizado sobre el empleo histórico de diversas grafías (Ramírez Luengo 2015b, 2020), de la puntualización (Flores Sigs/f) o de la tildación (Cervelli 2021a, 2021b), todo lo cual no hace sino demostrar la utilidad y el interés de esta perspectiva a la hora de analizar la diacronía de los usos gráficos en español.

2. Objetivos, principios metodológicos y corpus: sobre la trascendencia de la prensa periódica y el *Semanario* (1824)

En esta línea, el presente estudio tiene como propósito aportar nuevos datos sobre la configuración de la moderna ortografía del español por medio del análisis de la tildación que se emplea en la prensa centroamericana de la Independencia, y más en concreto en el *Semanario Político-Mercantil de San Salvador* (1824); se pretende, por tanto, contribuir al conocimiento de las ideas lingüísticas y ortográficas que implícitamente existen entre los escribientes (centro)americanos cultos de la época, las cuales —se puede suponer— se ponen de manifiesto en sus propias prácticas de escritura.⁸ De este modo, los objetivos que se persiguen son

8 Por lo que se refiere a esta publicación —de claro carácter liberal y marcada oposición a las élites conservadoras guatemaltecas, dado que «surge a la vida para impugnar errores que se difundían en aquella ciudad vecina» (Tenorio Góchez 2006: 61)—, se trata del «primer periódico publicado en territorio del estado salvadoreño, a pocos meses de la puesta en funcionamiento de la imprenta en 1824» (Tenorio Góchez: 27), y en él escriben importantes figuras políticas del primer periodo de El Salvador independiente, tales como Isidro Menéndez, José Simeón Cañas o José Matías Delgado, entre otros (Tenorio Góchez 2006: 105); en cuanto a sus contenidos, señala la autora citada que aparecen «desde cartas oficiales y decretos hasta artículos sobre instrucción pública, agricultura, teatro y poesías pasando por noticias extranjeras», así como «listados de precios de mercancías propias e importadas, avisos sobre ventas de bienes raíces y otros productos, informe sobre el desarrollo de ferias, noticias sobre llegadas de barcos a los puertos del estado, comentarios sobre impuestos, funcionamiento del sistema de correos» (Tenorio Góchez 2006: 22, 207), todo lo cual justifica sobradamente su calificación de *político-mercantil*. Para un estudio más detallado de este noticiero en el contexto de la prensa salvadoreña de la primera mitad del siglo XIX, véase el trabajo de Tenorio Góchez (2006) inmediatamente citado.

los siguientes: a) describir cuantitativamente el empleo de la tilde de acuerdo con factores fónicos, morfológicos y léxicos; b) desde el punto de vista cualitativo, detectar la existencia de voces concretas que, de acuerdo con el concepto de *fosilización gráfica*, favorezcan el empleo de la tildación; y c) comparar los datos salvadoreños con los que se tienen por el momento acerca de esta cuestión —y especialmente, Cervelli (2021a)—, como forma de comprobar los usos compartidos y, por tanto, de corroborar la hipótesis de que la situación existente en cuanto al empleo de este elemento gráfico refleja un nuevo ejemplo de estandarización en proceso.⁹

Desde el punto de vista metodológico, quizá la cuestión fundamental que se deba recalcar aquí sea la relevancia que se concede en esta visión a los datos cuantitativos y a los acercamientos estadísticos,¹⁰ que permiten constatar de forma objetiva e indudable «la preeminencia mayor o menor de una tendencia gráfica concreta en los textos, así como los factores que determinan tales preferencias» (Ramírez Luengo 2015b: 25), para lo cual es necesario atender a múltiples aspectos que, según se dijo ya, se extienden desde lo fónico hasta lo morfológico pasando por la presencia de abreviaturas o mayúsculas, y que enlazan además con aproximaciones cualitativas centradas en determinados elementos léxicos o incluso en las propias preferencias personales.¹¹ Al mismo tiempo, no son de menor importancia metodológica los criterios de selección del corpus,

9 Por supuesto, la elección de la tildación como objeto de estudio no es casual, sino que responde a la escasez de trabajos que por el momento se han dedicado a la cuestión, probablemente una de las más desatendidas dentro de la historia de los usos gráficos del español; de hecho, más allá de algunas notas puntuales y no sistemáticas sobre textos americanos coloniales y de los primeros años del siglo XIX (Frago 1998: 117-118, Villa Navia 2010: 189-191), solo se cuenta con un trabajo basado en manuscritos nicaragüenses del siglo XVIII (Ramírez Luengo 2014) y los estudios de Cervelli (2021a, 2021b), que se dedican a esta cuestión en la Guatemala tardocolonial e independentista.

10 En concreto, se ha utilizado la prueba de χ^2 de Pearson como forma de comprobar que la relación entre dos variables concretas resulta significativa y no es producto del azar; en este punto, es de justicia agradecer la ayuda prestada por María Claudia González-Rátiva, de la Universidad de Antioquia (Colombia) y Eva P. Velásquez-Upegui, de la Universidad Autónoma de Querétaro (México).

11 Según demuestra Almeida Cabrejas (2014: 185-193) y se recuerda en Ramírez Luengo (2020: 50), este último punto, muy difícil de analizar, resulta sin embargo fundamental para entender algunos usos concretos, y sobre todo obliga a plantear, en palabras de Company (2009: 75), «cuál es el nivel de interrelación entre las regularidades impuestas por el sistema de una época y las preferencias y usos dependientes del individuo», cuestión cuyo estudio está aún por realizarse.

que –dados los análisis estadísticos– necesariamente se debe caracterizar por ser suficiente en cuanto a su extensión y sobre todo homogéneo desde el punto de vista tipológico y sociolingüístico, «de manera que los resultados obtenidos en los análisis sean comparables y, por tanto, las diferencias que se registren en ellos se puedan explicar como cambios de tendencia motivados cronológicamente» (Ramírez Luengo 2020: 37).

Teniendo en cuenta, por tanto, las premisas que se acaban de señalar, en este caso se ha optado por tomar como corpus de análisis los cinco primeros números del ya mencionado *Semanario político-mercantil de San Salvador*, que aparecen en la capital salvadoreña entre el 31 de julio y el 18 de septiembre de 1824 y que suponen un total de 10953 palabras, muestra válida en cantidad para los objetivos de este estudio.¹² A este respecto, es necesario señalar que la elección de la prensa periódica no ha sido casual, sino que guarda relación con los manifiestos beneficios que presenta frente a otros tipos textuales: en efecto, a ventajas generales como «la amplitud de la documentación a disposición del estudioso, muy especialmente en lo que se refiere al siglo XIX» y «la perfecta datación que presentan los fondos periodísticos, que concretan de forma precisa el lugar y la fecha de publicación, con lo que esto supone para la correcta ubicación geográfico-cronológica de los ejemplos» (Ramírez Luengo en prensa), se añade también, en el caso específico de la (orto)grafía, el hecho de que la prensa suponga un modelo «socialmente prestigioso y disponible para los lectores a la hora de enfrentarse a la labor de seleccionar y emplear unos usos gráficos en sus propios textos» (Ramírez Luengo 2015a: 437),¹³ y que por ello se convierta –junto con las tradiciones de escritura y la preceptiva– en uno de los tres polos que determina la estandarización gráfica, todo lo cual evidencia su indudable utilidad para la investigación de las temáticas que se tratan en estas páginas.¹⁴

12 Es necesario señalar que se han extraído del corpus una serie de noticias que se toman de diversos periódicos extranjeros –en concreto, del mexicano *El Sol* (n.º 2), del cubano *Noticioso Mercantil de La Habana* (n.º 4) y de la neogranadina *Gaceta de Colombia* (n.º 4)–, ante la posibilidad (aún sin estudiar, cabe decir) de que el factor diatópico afecte también a la tildación y por lo tanto no reflejen los usos específicamente salvadoreños, sino los propios de otras zonas del continente americano.

13 En realidad, este carácter lo posee la imprenta en general, pero no cabe duda de que, dentro de esta, la prensa adquiere un papel fundamental, dada su enorme difusión social y geográfica en el siglo XIX, que le permite llegar a lugares y grupos sociales que resultan más impermeables a otros tipos de texto.

14 Resulta, además, una realidad especialmente interesante por la ambigüedad que encierra, dado que «si bien es verdad que las tradiciones de escritura se pueden asimilar a la norma normal y los preceptistas a la norma normativa, la imprenta se encuentra a

3. Los datos del corpus: la tildación en la prensa salvadoreña de la Independencia

Al igual que se ha señalado ya en otros estudios sobre esta cuestión (Ramírez Luengo 2014: 158-159, Cervelli 2021a: 148-150, 2021b: 62-64), quizás el primer aspecto que se destaca al observar la tildación del corpus seleccionado sea la variación que, tanto en su morfología como en sus funciones, presentan estos elementos en la muestra periodística de El Salvador decimonónico que se está estudiando. Estos datos se recogen a continuación en la Tabla 2:

Tabla 2. Morfología y funciones de la tildación en el corpus.

VALOR TILDE	AGUDA	GRAVE	CIRCUNFLEJA	TOTAL
Prosódica	827	2	–	829 (94.85%)
Diacrítica	17	–	17	34 (3.89%)
Sin valor aparente	11	–	–	11 (1.25%)
TOTAL	855 (97.82%)	2 (0.22%)	17 (1.94%)	874 (100%)

Como se puede apreciar, desde el punto de vista formal es posible registrar en el corpus ejemplos de los tres tipos de tildes que de manera tradicional se emplean en el español –esto es, aguda <'> (*compró, europeos, cismáticos*), grave <`> (*ál, tódos*) y circunfleja <^> (*exâmine, auxiliarlo*)–, si bien con un claro predominio de la primera, que alcanza casi el 98% de los casos, mientras que la tilde grave resulta puramente anecdótica y la circunfleja, con un porcentaje de empleo algo más elevado (1.94% del total), aparece en unas circunstancias muy específicas, tal y como se dirá a continuación. Se descubre una situación, por tanto, muy semejante a la que Cervelli (2021a: 148) describe para la prensa decimonónica guatemalteca, pero que claramente contrasta con los impresos dieciochescos de este mismo país, en los que la vitalidad de <'> sigue siendo aún muy alta,¹⁵ lo

mitad de camino entre ambos conceptos», pues «responde a la tradición pero al mismo tiempo impone y prestigia unos usos concretos» (Ramírez Luengo 2020: 51), algo que muestra de manera clara la «mutua interrelación, extremadamente fluida» (Ramírez Luengo 2012: 167-8) que existe entre tales polos de estandarización.

15 El contraste es todavía mayor en el caso de los manuscritos de esta centuria, en los que es el elemento circunflejo el que resulta claramente preferido, al aparecer en el 58% de

que permite postular que la disminución de «la laxitud en la elección del tipo de tilde a favor de una mayor uniformidad» que apunta Cervelli (2021a: 149) para Guatemala es también aplicable al caso salvadoreño, en una semejanza que refuerza la idea de un comportamiento regulado –y en modo alguno caótico– de este rasgo gráfico durante los primeros años del Ochocientos.

Al mismo tiempo, no solo existe disparidad en la morfología de la tilde, sino que también se detectan diferencias en lo que se refiere a las funciones que esta tiene dentro del corpus. En concreto, los patrones de uso de este elemento son tres, a saber: prosódico (*fué, aprendér, tòdos, órdenes*), diacrítico (*él, sí; anexâs, máxima*) y una tercera categoría que se ha denominado *sin valor aparente*, al carecer en principio de ninguna función detectable (*anarquía, oportunidad*).¹⁶ Es importante mencionar que, una vez más –y de nuevo a semejanza de lo que ocurre en la Guatemala de 1828 (Cervelli 2021a: 150)–, la distribución cuantitativa de los tres patrones no es igual, sino que hay una clara preferencia por el empleo de este signo gráfico en su función prosódica, que alcanza prácticamente el 95% de los casos. La función diacrítica, por su parte, resulta más escasa, y esconde en realidad dos cometidos diferentes: en el caso de las voces monosílabas, se emplea –siempre con tilde aguda– para marcar la oposición entre elementos homófonos, a veces de forma sistemática (el adverbio y pronombre *sí* frente a la conjunción *si*; el artículo *el* frente al pronombre *él*) y a veces con la laxitud características de una estandarización en proceso;¹⁷ por su parte, en las polisílabas el empleo del elemento <^> en función diacrítica constituye una marca de notación fonética, en concreto de la realización del grafema <x> previo a la vocal tildada como grupo consonántico [ks] (*exâminados, exôrtacion*), en línea

las ocasiones (Ramírez Luengo 2014: 159); con todo, ténganse en cuenta las notables diferencias cronológicas, geográficas y tipológicas –más allá del tipo de producción, mecánica o manuscrita– que existen entre ambos corpus, lo que determina que la comparación entre ambos no sea todo lo precisa que debería.

16 A la luz de los ejemplos que se acaban de proporcionar, es probable que, en el caso del corpus analizado en estas páginas, la categoría no englobe sino meros errores y lapsus de los impresores; no es esta, sin embargo, la situación de los manuscritos del siglo XVIII, donde se detectan usos bastantes consistentes –como, por ejemplo, la reiterada marcación de una vocal inicial átona (*âlvio, ôbispo*) (Ramírez Luengo 2014: 162)– cuyo origen y razón de ser será necesario estudiar con calma más adelante.

17 Por ejemplo, el presente de subjuntivo *dé* se tilda en dos ocasiones y aparece sin este elemento en otras dos; algo semejante ocurre con la forma comparativa *más*, que puede aparecer en el corpus con y sin tilde.

con el uso que propugna para este elemento la *Ortographía* académica de 1741 (Rosenblat 1951: 75).¹⁸

Pasando ahora a la frecuencia de la tildación, hay que indicar que el corpus ofrece 872 voces tildadas¹⁹ sobre un total de 10953, lo que supone un 8.11% de las palabras del corpus, o si se quiere una tilde cada 12.56 palabras. Una vez más, estos datos no se apartan demasiado de los que Cervelli (2021a: 147-148) encuentra para la prensa guatemalteca del mismo periodo –en concreto, 7.56% y una tilde cada 13.23 palabras–, por lo que es posible postular un comportamiento semejante en ambas zonas geográficas, conclusión que prácticamente se mantiene sin cambios si se extraen del corpus los términos en mayúsculas y abreviados, que –sin tildar en todas las ocasiones– parecen especialmente reacios a este rasgo gráfico.²⁰ Ahora bien, es importante mencionar que, en contraste con lo anterior, la situación de las abreviaturas que se acaba de mencionar sí parece constituir una diferencia de peso entre ambos análisis, pues si en el caso de Guatemala la abreviación de la palabra es un factor que favorece la tildación (Cervelli 2021a: 152), en el corpus salvadoreño la situación es claramente contraria, en lo que quizá se deba entender como una muestra de «las preferencias y usos dependientes del individuo» de los que habla Company (2009: 75).²¹

Más allá de esto, una comprensión profunda de la tildación decimonónica exige detectar los factores de muy diversa naturaleza –fónica, pero también morfológica o estrictamente léxica– que favorecen o dificultan la aparición de este

18 Estos empleos –que no resultan sistemáticos, al aparecer únicamente en el 50% de las ocasiones– parece demostrar el conocimiento y seguimiento de la normativa académica por parte de los impresores salvadoreños decimonónicos, en una muestra más de la fluida relación que se establece entre los diversos polos de estandarización ya mencionados más arriba; por otro lado, esta doble función de la tildación explica la aparición de dos vocablos que aparecen doblemente tildados, con una tilde aguda con función prosódica y una circunfleja como marca de pronunciación: *exiglan, próximo*.

19 Recuérdese que, como se indica en la nota anterior, hay dos voces que presentan una doble tildación, por lo que, a pesar de que se contabiliza un total de 874 tildes, el número de vocablos que llevan esta marca son solamente 872.

20 En este caso, se trata de 872 voces tildadas sobre un total de 10763, equivalentes al 8.10% de estas y a un vocablo con tilde cada 12.34 palabras.

21 No es posible, por su parte, analizar el grado de semejanza en lo que tiene que ver con las mayúsculas, por ser este un factor que Cervelli (2021a) no analiza en su estudio; es necesario preguntarse a este respecto si la falta de tildación se puede deber a la inexistencia de tipos móviles de vocales capitales tildadas o a una tendencia gráfica que veta este elemento gráfico en ellas, algo que quizá se relacione con la creencia –muy extendida hasta no hace tanto tiempo– de que las letras mayúsculas no se tildan.

elemento gráfico en el corpus de estudio. Así, quizá la primera cuestión que se deba atender sea la extensión de la palabra, cuyos datos aparecen a continuación (Tabla 3).²²

Tabla 3. Uso de la tildación en el corpus según la extensión de la palabra.

TIPO DE PALABRA	CASOS	PORCENTAJE
Monosílabas	388/4869	7.96%
Polisílabas	476/5894	8.07%
TOTAL	864/10763	8.02%

Como se puede apreciar fácilmente, los datos demuestran un porcentaje de tildación muy semejante en ambos casos, con una variación mínima que, tal y como demuestra la prueba de χ^2 ($p > 0.05$), carece de relevancia.²³ Una vez más, es importante señalar que estos resultados coinciden con los que aporta Cervelli (2021a: 153) para la prensa guatemalteca de este momento pero contrastan con la situación que descubre en los impresos dieciochescos de este mismo país, en lo que parece reflejar un cambio de norma cuya motivación se deberá analizar en el futuro.

Frente a lo anterior, el corpus revela la mayor importancia que, en el caso de las voces polisílabas, posee para la tildación (prosódica) la posición de la sílaba tónica;²⁴ en concreto, los datos del *Semanario salvadoreño* son los que se muestran en la Tabla 4:

22. Recuérdese que las tildes englobadas dentro de la función *sin valor aparente* probablemente no pasen de ser meros errores de los cajistas, por lo que el análisis se desarrolla únicamente a partir de los elementos que poseen valor prosódico o diacrítico.

23. Estos datos no sufren alteraciones de importancia si del grupo de los monosílabos se extrae la conjunción copulativa y, grafía que nunca aparece tildada en el corpus; en este caso, el porcentaje de tildación en el grupo mencionado experimenta un ligero ascenso –pasa del 7.96% al 8.69%–, pero el factor longitud sigue sin ser relevante estadísticamente ($p = 0.32$).

24. Esta reducción del análisis a uno de los patrones de uso responde no solo a la estrecha relación que guarda este elemento con la prosodia, sino también al hecho de que la tildación diacrítica esté determinada por factores de naturaleza muy diferente que impiden la consideración conjunta de ambos tipos de tildes; lo mismo ocurre, cabe decir, con el grupo denominado *sin valor aparente* que se menciona más arriba. Así mismo, es importante mencionar que aquellos vocablos donde parece superponerse la tildación prosódica y diacrítica (*exâctas*, *exâmenes*) se han considerado ejemplos

Tabla 4. Uso de la tildación en el corpus según la posición de la sílaba tónica.

TIPO DE VOZ	CASOS	PORCENTAJE
Oxítona	168/1121	14.98%
Paroxítona	192/4546	4.22%
Proparoxítona	98/227	43.13%
TOTAL	458/5894	7.77%

En este caso, salta a la vista cómo existe una clara preferencia por la tildación de voces oxítonas –casi el 15% de todas ellas– y muy especialmente proparoxítonas, que alcanzan porcentajes cercanos al 50%, mientras que los vocablos paroxítonos se muestran más reacios a presentar la tilde y se quedan, con un 4.22% del total, por debajo de la media de las palabras polisílabas, situada en el 7.77%, en unas preferencias que, cabe decir, no resultan producto de la casualidad o el azar, habida cuenta de los resultados que, una vez más, ofrece la χ^2 ($p < 0.05$). A partir de aquí, por tanto, es posible extraer dos conclusiones de interés: por un lado, que de nuevo se detecta una situación análoga a la que Cervelli (2021a: 155) registra para Guatemala en 1828;²⁵ por otro, que la situación decimonónica parece preludiar ya lo que terminará por imponerse en la moderna tildación del español, que resulta general en las voces proparoxítonas y relativamente frecuente en las oxítonas (RAE y ASALE 1999: 42-43), por lo que se puede postular que –como, por otro lado, era de esperar– la norma actual se está ya gestando y deriva de los usos que resultan habituales en el Ochocientos, en una nueva muestra de la estrecha relación que existe, en la historia gráfica del español, entre *lo normal* y *lo normativo* (Ramírez Luengo 2020: 51).

Todavía en relación con los factores fónicos que pueden favorecer o dificultar la tildación en el siglo XIX, es así mismo interesante analizar la influencia que para esta cuestión posee el fonema final de la palabra, como se sabe fundamental

de esta última por aparecer con el acento circunflejo, cuya única función en el corpus es, según se dijo ya, marcar diacríticamente la pronunciación del grafema <x> como grupos consonántico.

25. O al menos muy cercana, dado que la generalización de la tildación en las voces proparoxítonas parece estar mucho más avanzada en la antigua capital del Reino, al alcanzar un altísimo 77.91% del total; quizá esta diferencia porcentual se deba entender, otra vez, como una muestra de las preferencias personales que existen dentro de una tendencia común y compartida.

en la norma actual para que se produzca la aparición de esta marca gráfica (RAE y ASALE 1999: 42-43). A este respecto, el periódico salvadoreño que se está analizando en estas páginas ofrece la situación que se registra en la tabla siguiente (Tabla 5):

Tabla 5. Uso de la tildación en las voces polisílabas según el elemento final.

TIPO DE VOZ	# Vocal	# Consonante	TOTAL
Oxítona	147/163 (90.18%)	21/958 (2.19%)	168/1121 (14.98%)
Paroxítona	135/2989 (4.51%)	57/1557 (3.66%)	192/4546 (4.22%)
Proparoxítona	64/145 (44.13%)	34/82 (41.46%)	98/227 (43.13%)

Así pues, estos datos permiten apreciar un diferente comportamiento de los tipos léxicos establecidos, de manera que, mientras que en las voces paroxítonas y proparoxítonas este factor no es relevante –dado que se percibe un uso de la tildación porcentualmente semejante con independencia de que el elemento final sea vocálico o consonántico–, en el caso de las voces oxítonas establece una diferencia radical, de 88 puntos porcentuales, que implica la existencia de una clarísima tendencia a acentuar gráficamente las palabras agudas que terminan en vocal.²⁶ Como en otras ocasiones, se trata de una interpretación de los hechos que no solo se ve avalada por los resultados de la prueba χ^2 ,²⁷ sino que de nuevo coincide con lo que Cervelli (2021a: 157-158) descubre en la prensa guatemalteca de estos momentos, todo lo cual reafirma la idea de que existen, ya en los primeros años del siglo XIX, unos criterios compartidos a la hora de tildar que terminan por incorporarse de manera más o menos similar a la *norma ortográfica* (RAE y ASALE 1999: 42-43), pero cuyo origen y motivación es necesario investigar aún con más calma.

26 Cabe indicar que, en el caso de las voces terminadas en consonante, la mayor parte de las que aparecen con un acento gráfico –18 de 21, esto es, el 85.71% de ellas– terminan en <n> o en <s>, porcentaje que aumenta aún más si, atendiendo al seseo general del español salvadoreño del momento (Ramírez Luengo, 2019: 826), se añaden a este grupo los dos casos registrados de *féliz*, en los que la <z> final se puede asimilar (fónicamente) a una <s>; se descubre, por tanto, una situación que se acerca mucho y parece preludear las reglas que se van a imponer en la norma actual (RAE/ASALE 1999: 42).

27 En efecto, esta prueba estadística confirma que, en el caso de las palabras oxítonas, el índice es inferior a 0.05 ($p = 0.000$), mientras que el resultado en el grupo de las paroxítonas y proparoxítonas es de $p > 0.05$, en concreto $p = 0.17$ y $p = 0.69$ respectivamente.

Ahora bien, no son solo aspectos fónicos los que explican las tendencias de empleo de la tildación en la prensa salvadoreña del periodo independentista,²⁸ muy al contrario, un acercamiento más detallado demuestra cómo existen también factores de tipo morfológico e incluso puramente léxico que favorecen la aparición de estos elementos gráficos, tal y como se va a manifestar a continuación con unos casos seleccionados. Así pues, desde el punto de vista morfológico resulta interesante comparar la distinta aparición de la tilde en categorías verbales concretas que coinciden en su carácter de voces oxítonas terminadas en vocal (Tabla 6):

Tabla 6. Uso de la tildación en el corpus según categoría morfológica

ELEMENTOS MORFOLÓGICO	CASOS	PORCENTAJE
Futuro indicativo (<i>cantaré, cantará</i>)	68/70	97.14%
3.ª pers. sg. pret. (<i>cantó</i>)	45/50	90%
Otros elementos	34/43	79.06%
TOTAL	147/163	90.18%

Como se puede apreciar, el pretérito perfecto presenta un comportamiento acorde con la media de su categoría, de entorno al 90% de casos acentuados, pero las diferencias se disparan en el caso de los otros elementos: en efecto, si el porcentaje de tildación en las voces oxítonas terminadas en vocal ya es de por sí muy alto, esta tendencia a la aparición de la marca gráfica resulta todavía más marcada en el caso del futuro de indicativo, que muestra este elemento en la práctica totalidad de los casos –en concreto, en 68 de los 70 ejemplos del corpus–, mientras que otros vocablos fónicamente similares (*José, así, café*) muestran una menor propensión a presentar esta marca gráfica, en unos datos que, de acuerdo otra vez con la prueba de la χ^2 ($p < 0.05$), resultan altamente significativos y

28 De hecho, ni siquiera los que se han expuestos son los únicos aspectos fónicos que resultan relevantes: a manera de ejemplo, los datos del corpus parecen demostrar que el hiato final *-ía(s)* favorece claramente la aparición de la tilde, al detectarse en el 56.25% de sus apariciones –en concreto, 81 sobre 144 totales–, en unos porcentajes muy superiores a los que presenta el resto de las voces paroxítonas (4.22% de media); nótese, además, la laxitud, propia de la *estandarización en proceso* que se descubre en su tildación, al ser posible detectar el mismo vocablo con y sin este elemento: *artillería/artillería; había/había*.

demuestran cómo también es necesario atender a lo morfológico si se pretenden comprender profundamente los factores que explican los usos históricos de la tildación.

Finalmente, es posible avanzar aún más en esta línea y detectar también lo que parecen ser preferencias léxicas en el uso de la tilde, es decir, elementos concretos que –con independencia de sus características fónicas o morfológicas– exhiben una mayor o menor probabilidad de aparecer gráficamente acentuados. Por supuesto, no es este el momento estudiar desde tal punto de vista la totalidad de las voces presentes en el corpus, pero quizá no esté de más mostrar algunas que exhiben un comportamiento claramente dispar entre sí; esto es, en concreto, lo que se muestra en la tabla siguiente (Tabla 7):

Tabla 7. Uso de la tildación en el corpus según elemento léxico

ELEMENTO LÉXICO		CASOS	PORCENTAJE
Monosílabos	Prep. <i>a</i>	284/290	97.93%
	Conj. <i>o</i>	37/39	94.87%
	Verb. <i>es</i>	2/52	3.84%
	Prep. <i>en</i>	0/245	0%
	Prep. <i>de</i>	0/799	0%
Polisíl. (paroxítonos)	Sust. <i>orden</i>	7/11	63.63%
	Adj. <i>este</i> (-a, -os, -as)	44/100	44%
	Pron. <i>este</i> (-a, -os, -as)	12/29	41.37%
	Sust. <i>día</i>	0/27	0%
Polisíl. (proparoxítonos)	Sust. <i>república</i>	8/8	100%
	Adj. <i>político</i> (-a, -os, -as)	5/7	71.42%

De este modo, si en el caso de las voces monosílabas la media de tildación no alcanza el 8% del total, es evidente que algunas de ellas como la proposición *a* o la conjunción *o* se salen de esta media al presentar unos porcentajes superiores al 90%, mientras que, en contraste, otros elementos –como la tercera persona

del presente del verbo *ser*, con un 3.84%, o muy especialmente las preposiciones *en* y *de*, con un 0% a pesar de sus muchas apariciones– resultan mucho más renuentes a aceptar esta marca gráfica, en unos usos que no resultan exclusivos de este corpus –se descubren también en Guatemala en este mismo periodo (Cervelli 2021a: 160)– y que solo se pueden explicar apelando, según se ha dicho ya, a la existencia de preferencias puramente léxicas que rigen la aparición de las tildes. Este mismo aserto probablemente resulte válido también para el caso de las formas *este* y *orden*, con porcentajes de tildación de más del 40% y del 60% respectivamente –es decir, muy por encima de los que presentan las voces paroxítonas (4.22%)–, o el sustantivo *día*, que aparece siempre sin tildar a pesar de que esta marca gráfica se emplea en el 56.25% de las voces que presentan este hiato final; en cuanto a las proparoxítonas, la mayor escasez de datos dificulta realizar análisis como los anteriores, pero en todo caso no parece ser casual la categórica presencia de la acentuación gráfica en el sustantivo *república* o su frecuente aparición –de casi el 72%– en *político*, en unos porcentajes que en ambos casos se sitúa muy por encima del 44% que presentan como media los vocablos pertenecientes a esta categoría.

Así pues, salta a la vista que, en el caso de la tildación, el corpus que se está analizando muestra una clara convivencia de tendencias gráficas distintas que están determinadas por factores de muy diversa naturaleza –desde gráficos y fónicos hasta estrictamente léxicos–, algo que, según se dijo ya, supone una de las características fundamentales de las estandarizaciones en proceso (Ramírez Luengo 2020: 36); resulta interesante, por tanto, analizar ahora si se detectan también los otros elementos propios de estas situaciones, es decir, la existencia de cierto grado de laxitud en la aplicación de tales tendencias y, por último, la aparición de muestras de la denominada *fossilización gráfica*.

Por lo que se refiere a la primera cuestión, cabe indicar que muchos de los porcentajes de uso expuestos más arriba ya demuestran la falta de sistematicidad que en general se produce en el corpus, lo que no resulta sino una muestra de la laxitud mencionada: tal es lo que ocurre, por ejemplo, con el distinto comportamiento que muestran las voces oxítonas terminadas en vocal o una categoría como el futuro de indicativo, por citar solo dos ejemplos. A esto se deben añadir, además, otros aspectos como son el empleo de tildes morfológicamente dispares con la misma función –por ejemplo, el uso prosódico de las marcas aguda y grave: *éste* vs. *tòdos*–, la presencia del mismo elemento tildado y no tildado (*todos/tòdos*; *orden/órden*) o incluso su aparición con distintos tipos de tilde (*ál/àl*), todo lo cual demuestra sobradamente cómo, sin caer en el caos, la tildación de El Salvador decimonónico evidencia un grado de flexibilidad que resulta

desconocido en el momento actual, pero que no es infrecuente durante los procesos de estandarización gráfica.

En cuanto a la fosilización gráfica, es importante recordar que la detección de este fenómeno, de naturaleza eminentemente histórica, exige un estudio longitudinal que es imposible realizar a partir de un corpus que refleje una única sincronía; con todo, es probable que algunos de los elementos que porcentualmente se salen de la media de uso de su categoría –como por ejemplo la preposición *á*, o quizás el sustantivo *orden*– constituyan muestras de esta cuestión, si bien la comprobación de este aserto por fuerza ha de reservarse para análisis posteriores que, comparando desde este punto de vista cronologías diversas, puedan demostrar la hipótesis que aquí simplemente se plantea.

4. Unas primeras conclusiones: la tildación en la prensa salvadoreña decimonónica como ejemplo de estandarización en proceso

De este modo, el análisis que se ha llevado a cabo a lo largo de estas páginas aporta datos de cierta relevancia para la historia de la tildación del español, al permitir comprender de una manera más profunda los factores que –a partir del caso concreto del *Semanario político-mercantil de San Salvador* (1824)– explican la presencia de esta marca gráfica en la prensa americana de las primeras décadas del siglo XIX. En este sentido, no cabe duda de que el aporte fundamental de estas páginas lo constituye haber podido constatar una vez más la importancia de la *estandarización en proceso* como enfoque desde el que llevar a cabo el estudio de esta cuestión, así como la comprobación de su validez como marco interpretativo que permite superar la tradicional idea de *caos* que durante largo tiempo se ha empleado para definir la situación (orto)gráfica del español de los siglos pasados (Rosenblat 1951: 130, Lapesa 1985: 421-422, Zamora Vicente 1999: 378, Martínez Alcalde 2010: 27).

Teniendo en cuenta, por tanto, los rasgos fundamentales que definen las situaciones de *estandarización en proceso*, el corpus demuestra cómo a inicios del Ochocientos se produce todavía la convivencia de tradiciones gráficas rivales, las cuales suponen la existencia de distintos factores de naturaleza muy diversa –gráficos, fónicos, morfológicos y léxicos– que ejercen su influencia en la tildación; así, los datos confirman que aspectos como el empleo de la mayúscula, la aparición abreviada de un elemento, la posición de la sílaba tónica en él, el carácter vocálico o consonántico del fonema final, la pertenencia a determinada categoría morfológica (como el futuro de indicativo) o incluso el propio vocablo que se esté considerando tienen una importancia fundamental en la aparición

de la acentuación gráfica, al favorecer o dificultar que esta se produzca en la documentación.

Al mismo tiempo, es importante señalar que esta compleja interacción de factores muy diversos –cuya mayor o menor relevancia deberá ser objeto de análisis más adelante– produce una laxitud y flexibilidad en cuanto a la aparición de la tilde que está muy lejos de la que existe hoy en día, en una situación que en realidad no puede sorprender, pues supone otro de los rasgos identificadores de los escenarios de estandarización en proceso como el que se postula aquí para la escritura del español decimonónico. De hecho, es necesario mencionar que la laxitud de la que se viene hablando no se queda en las tendencias de uso –más que *normas ortográficas* fijas– que se han señalado más arriba, sino que se descubre también en distintas cuestiones puntuales como son, entre otras, el empleo de tildes morfológicamente dispares o la aparición tildada y no tildada del mismo elemento, así como en la muy probable existencia de casos de *fosilización gráfica*, característica que en este caso no se ha podido analizar por motivos estrictamente relacionados con el corpus de estudio.

Por último, y antes de concluir, se debe mencionar también las notables coincidencias que se extraen de la comparación de los usos que refleja el salvadoreño *Semanario político-mercantil* con los que Cervelli (2021a) registra en la prensa guatemalteca de estos mismos momentos, pues sin duda constituyen una prueba a favor de la perspectiva adoptada en este estudio y un argumento en contra de la extendida idea de que en estos momentos existe una situación de *caos gráfico*, visión que parece estar mediatizada por la estandarización –*plena*, si se quiere– que exhibe hoy el español. Se puede concluir, por tanto, que la supuesta imposibilidad que entraña el estudio de la historia gráfica de este idioma no estriba en los usos escritos de los antiguos, sino que se encuentra más bien en la mirada de los modernos, que ven como confusión lo que no es sino aplicación de unas normas diferentes cuyo estudio, en realidad, puede realizarse sin mayor complicación siempre y cuando se parta, naturalmente, de un marco teórico y metodológico adecuado para ello.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Semanario político-mercantil de San Salvador (31-VII-1824 – 18-IX-1824),
Imprenta del Gobierno de San Salvador.

Fuentes secundarias

- ALMEIDA CABREJAS, B. (2014), «Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos», en B. Almeida, y R. Díaz Moreno (eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español*, Lugo, Axac. 167-210.
- ARNAL PURROY, M. (2000), «Cambios grafemáticos en textos notariales aragoneses del siglo XVIII, a la luz de las reformas ortográficas de la RAE», en *Archivo de Filología Aragonesa*, 56. 117-136.
- BVFE. GARCÍA ARANDA, M. Á. (2022), *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE), directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. En línea.
- CERVELLI, N. (2021a), «Una primera aproximación a la tildación en el siglo XIX: el caso de un corpus impreso de Guatemala (1828)», en *Publicación conmemorativa Bicentenario de la Independencia 1821-2021. La lengua española en Guatemala*, Ciudad de Guatemala, Academia Guatemalteca de la Lengua. 143-169.
- CERVELLI, N. (2021b), «Una aproximación a la historia de la tildación: el caso de un corpus impreso de la Guatemala dieciochesca», en *Diseminaciones*, 4 (7). 59-77.
- COMPANY, C. (2009), «La puntuación en textos novohispanos no literarios del siglo XVIII», en B. Clark de Lara, C. Company, L. Godinas y A. Higashi (eds.), *Crítica textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos*, México DF, El Colegio de México/UNAM/UAM. 65-75.
- DÍAZ MORENO, R. (2014), «Una aproximación al uso de abreviaturas en documentos de Bilbao del siglo XVIII», en B. Almeida, y R. Díaz Moreno (eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español*, Lugo, Axac. 143-153.
- DÍAZ MORENO, R. (2021), «Una aproximación a la puntuación castellana en los siglos XVII y XVIII», en *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 14. 49-79.
- FLORES SIGG, S. (s/f), *Estudio histórico sobre la puntuación en el siglo XVIII: Un Corpus lingüístico del español en Filipinas* (Tesis de maestría inédita), Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- FRAGO, J. A. (1998), «Tradición e innovación ortográfica en manuscritos mexicanos: implicaciones culturales y lingüísticas en el hecho textual», en J. M. Bleuca, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispano*, Salamanca, Universidad de Salamanca/Instituto Caro y Cuervo. 97-121.
- LAPESA, R. (1985), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

- MAQUIEIRA, M. (2011), «Las ortografías no académicas del siglo XVIII (1700-1835)», en J. J. Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical, III. De 1700 a 1835*, Burgos, Instituto castellano-leonés de la lengua. 493-546.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. J. (2010), *La fijación ortográfica del español. Norma y argumento historiográfico*, Berna, Peter Lang.
- ORTIZ CRUZ, D. (2010), «Inventarios aragoneses de la Casa de Aranda en el Siglo XVIII: estudio gráfico», en *Res Diachronicae*, 8. 71-92.
- RAE/ASALE (1999), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2012), «Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830)», en J. L. Ramírez Luengo (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, Lugo, Axac. 167-182.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2013), *Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martierena del Barranco (1757-1763)*, Lugo, Axac.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2014), «Algunos apuntes para la historia de la acentuación gráfica en español: el caso de Nicaragua en el siglo XVIII», en B. Almeida, y R. Díaz Moreno (eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español*, Lugo, Axac. 155-165.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2015a), «Algunas notas sobre los usos gráficos del español escrito en Bolivia en los inicios del siglo XIX», en *Boletín de la Real Academia Española*, 95 (312). 431-452.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2015b), «La muerte de una letra: empleo y decadencia de la <ç> en la escritura del español (siglos XVI-XVIII)», en *Diálogo de la Lengua*, 7. 1-14.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2017), *Una imagen de la Chiquitania y el Mato Grosso en 1783. Edición y estudio del Práctico Diario de Antonio Seoane de los Santos*, Santa Cruz de la Sierra, El Deber.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2019), «La configuración fónica del español salvadoreño en la época colonial (1650-1803)», en *Boletín de la Real Academia Española*, 99 (320). 817-834.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2020), «Una propuesta metodológica para el estudio histórico de la ortografía: el ejemplo de la <tt> en el español moderno (1550-1800)», en *Philologica Canariensis*, 26. 35-55.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (en prensa), «La importancia de la prensa en la historia léxica del español colombiano: los indigenismo de *El Agricultor* (Bogotá, 1869)», en M. Dieck, M. C. González-Rátiva y J. Molina (eds.), *Estudios sociolingüísticos en Colombia. Investigaciones a partir del Corpus PRESEEA-Medellín y sobre lenguas minoritarias*, Medellín, Universidad de Antioquia.

José Luis Ramírez Luengo

- ROSENBLAT, A. (1951), «Las ideas ortográficas de Bello», en *Obras completas de Andrés Bello*, V. *Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación. 9-138.
- ROSENBLAT, A. (1971), «Fetichismo de la letra», en *Nuestra lengua en ambos mundos*, Estella, Salvat Editores. 41-81.
- TENORIO GÓCIEZ, R. M. de los A. (2006), *Periódicos e cultura impresa en El Salvador (1824-1850)*, «Cuán rápidos pasos da este pueblo hacia la civilización europea» (Tesis doctoral inédita), The Ohio State University, Columbus.
- UEDA, H. (2014), «Las grafías *u* y *v* en seis libros impresos de los siglos XV, XVI y XVII. Métodos de filología digital e índice de grado distintivo», en B. Almolda, y R. Díaz Moreno (eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español*, Lugo, Axac. 81-94.
- VILA NAVIA, R. A. (2010), «Autógrafo y copia en la documentación de Antonio Nariño», en *Boletín de Filología*, 45 (1). 175-197.
- ZAMORA VICENTE, A. (1999), *La Real Academia Española*, Madrid, Espasa-Calpe.